



FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES

Plaza del Liceo, s/n, 37002 Salamanca (España) www.salamancaciudaddecultura.org



Podrán concurrir al premio todos aquellos originales que reúnan las siguientes condiciones:

a) Ser inéditos y estar escritos en español.

 b) Tener una extensión mínima de ciento cincuenta páginas y máxima de doscientas cincuenta (en formato DIN A-4), con interlineado de 1,5, en letra Times New Roman tamaño 12, y por una o por las dos caras.
c) No haber sido premiados en otro concurso ni hallarse pendientes de fallo en cualquier premio.

Se establece un premio único e indivisible dotado con quince mil euros que está sujeto a la legislación fiscal vigente, realizándose sobre dicha cantidad las retenciones legalmente establecidas. El premio podrá ser declarado desierto.

Ediciones del Viento publicará y distribuirá la obra premiada. De los ejemplares publicados, se entregarán veinte a su autor, entendiéndose que sus derechos para la primera edición quedan cubiertos, respectivamente, con el importe del premio y con la publicación.

Cada autor podrá presentar cuantos originales desee, por cuadruplicado, en ejemplares separados, numerados, impresos en papel, debidamente grapados, cosidos o encuadernados, en perfectas condiciones de legibilidad y sin la firma del autor, sustituida por lema o pseudónimo escrito en la cabecera de la portada. Los originales irán acompañados de una sola plica cerrada, con el mismo lema y el título, que contendrá nombre y apellidos, nacionalidad, domicilio y teléfono del autor, así como una breve nota biobibliográfica y una fotocopia del DNI o del pasaporte.

Los trabajos podrán presentarse directamente en la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes, haciendo constar en el exterior del paquete el título de la obra y PREMIO «CIUDAD DE SALAMANCA» DE NOVELA 2016, en cuyo caso se expedirá recibo de la entrega. Así mismo, los trabajos podrán presentarse por correo certificado o a través de agencias de transporte especializadas, haciendo constar en el exterior:

FUNDACIÓN SALAMANCA CIUDAD DE CULTURA Y SABERES Premio «Ciudad de Salamanca» de Novela 2016 Título de la obra Plaza del Liceo, s/n 37002-SALAMANCA

Sirviendo, en estos últimos casos, de justificante el resguardo de correos o el de las agencias de transporte. El día límite de recepción de originales es el 29 de abril de 2016. Se aceptará como fecha válida la consignada en el matasellos del sobre o paquete.

Para cualquier información sobre el premio, los interesados pueden consultar la página web www.salamancaciudaddecultura.org.

7 El jurado estará formado por personas de reconocido prestigio del ámbito de las letras.

El fallo del jurado se realizará antes del 30 de diciembre de 2016, y en fecha que oportunamente se anunciará, el Jurado otorgará el PREMIO «CIUDAD DE SALAMANCA» DE NOVELA 2016.

g Los originales no premiados serán destruidos.

La entrega del PREMIO «CIUDAD DE SALAMANCA» DE NOVELA 2016 tendrá lugar en un acto público que organizará a tal efecto la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura y Saberes, con la presencia del autor galardonado.

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de sus bases y del fallo del jurado, que será inapelable.